

LECEMARCA

Guayaquil, 20 de junio del 2017

Señora

Mayra Roxana Castro Macías

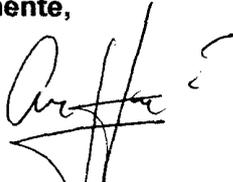
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por la presente, cúmpleme llevar a su conocimiento que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de LECEMARCA S.A. en su sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo a usted como GERENTE GENERAL de la compañía, por el periodo de cinco años y con las atribuciones y deberes contemplados en la Ley y en los Estatutos Sociales, entre los que consta el ejercicio de la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera individual.

Los Estatutos Sociales constan en la escritura pública de constitución otorgada ante el Notario Trigésimo Octavo de Guayaquil, doctor Humberto Moya Flores, el 10 de Mayo del 2012, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 14 de Junio del 2012.

Atentamente,

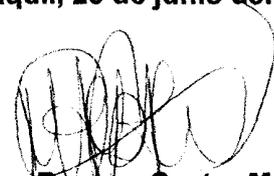


Luis Ernesto Cevallos Jurado

Secretario ad-hoc

Razón: Acepto el cargo de Gerente General de la compañía LECEMARCA S.A. para el que he sido elegida, según el nombramiento que antecede.

Guayaquil, 20 de junio del 2017



Mayra Roxana Castro Macías

C.C. 0912997475



TRÁMITE NÚMERO: 1395

8908642TKIKKYD

**REGISTRO MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	1122
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	18/07/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	588
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	LECEMARCA S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	CASTRO MACIAS MAYRA ROXANA
IDENTIFICACIÓN:	0912997475
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

REPRESENTACIÓN LEGAL, JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DE LA COMPAÑÍA DE FORMA INDIVIDUAL. DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 51 DE LA LEY DE REGISTRO, SE TOMAN LAS ANOTACIONES DE REFERENCIA PERTINENTES.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: DURÁN, A 18 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2017

AB. LUIS IDROVO MURILLO
REGISTRADOR MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: 12 DE NOVIEMBRE MANZANA W NORTE EDF REGISTRO CIVIL

BLANCO

BLANCO

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

14 AGO 2017

RECIBIDO

Hora: 12:30 T.M.

RECIBIDO EN
BLANCO